

HIROAD RUNNING VÍCAR

CARRERAS

18:00

CARRERAS INFANTILES

19:30

MILLA SOLIDARIA

20:00

6 KM SALUDABLES

19:30

800 m INCLUSIVOS
Y SOLIDARIOS

20:00

10 KM. CARRERA
POPULAR ABSOLUTA

8
JUNIO
2024

Los fondos recaudados en las carreras de la Milla y en los 800 metros se destinarán a la Fundación "Uno entre cien mil" para apoyar la investigación sobre la leucemia infantil

LUGAR: PALACIO DE DEPORTES DE VÍCAR

APÚNTATE EN www.cruzandolameta.es



Ayuntamiento de Vícar
Corazón del Poniente



entren
club deportivo

NORMATIVA CARRERA POPULAR

III ROAD RUNNING VÍCAR

1. Organización.

La **Road Running Vícar** es una prueba no oficial **organizada por** el **Ayuntamiento de Vícar**, la empresa **Eurosol S.A.T.** y el Club **Entreno LR**. Está patrocinada por el Ayuntamiento de Vícar, Eurosol y diversas empresas del municipio y la provincia que colaboran en el evento.

El **objetivo principal** de la III Road Running Vícar es **fomentar el deporte y la vida saludable** entre todos los participantes, además de acercar el deporte a los más pequeños. Como **objetivos secundarios**, se busca **recaudar fondos** para la investigación de la leucemia infantil a través de la fundación ***Uno entre cien mil***.

En el pintoresco bulevar de Vícar, anhelamos crear un evento que reúna a lo mejor de la provincia: desde **atletas de élite** hasta **corredores populares**. Pero nuestra visión va más allá: queremos que **todos, independientemente de su capacidad o discapacidad**, puedan participar y disfrutar plenamente. Por eso, nos esforzamos en ofrecer adaptaciones personalizadas para cada caso.

¿Qué más? **¡Las carreras infantiles!** Son el corazón de nuestra promoción deportiva. Queremos inspirar a los más jóvenes, fomentando su amor por el deporte y su participación activa. En resumen, nuestro objetivo es **celebrar la diversidad, la pasión y la alegría de todos y todas** en el Bulevar de Vícar.

2. Día y Lugar.

Se celebrará el **sábado 8 de junio de 2024 a partir de las 18:00 horas** en la localidad de **Vícar**. La salida y la meta estarán ubicadas en el **bulevar de la Paz** junto al **Palacio de Deportes Ciudad de Vícar** en Las Cabañuelas.



Habrà un espacio reservado en la parte **norte del Bulevar de la Paz** donde se situarà la **ZONA DE SALIDA Y META**. El Ayuntamiento de Vícar pondrà a disposición de los participantes en la carrera el **Palacio de Deportes Ciudad de Vícar** donde podràn hacer uso de aseos, vestuarios y un servicio de guardarropa. La organización no se hace responsable de los objetos de valor depositados en los vestuarios y guardarropas.

3. Entrega de dorsales y bolsa del corredor.

La entrega de dorsales se efectuará durante el día **8 de junio por la mañana de 10 a 13h y por la tarde a partir de las 16:30h** en el Palacio de Deportes de Vúcar (Las Cabañuelas).

En el momento de la recogida todos los participantes recibirán una bolsa del corredor que tendrá una camiseta técnica conmemorativa de regalo junto a otros obsequios de patrocinadores y colaboradores.

4. Participantes.

La carrera está dirigida especialmente a aquellos/as corredores/as (federados o no), deportistas y ciudadanos en general que deseen tomar parte en una actividad deportiva controlada, que se adapte a sus capacidades físicas. Tiene un carácter exclusivamente popular.

Podrán tomar parte en la carrera de **10 km, 6Km, Milla y 800m** todas aquellas personas **mayores de 16 años** que lo deseen, siempre y cuando estén correctamente inscritas, tanto en tiempo como en las formas establecidas para ello.

También existirán pruebas para los **menores de 16 años**, en sus correspondientes **categorías infantiles**.

Además se celebrarán **carreras para personas con o sin discapacidad que requieran una adaptación**. Estas pruebas no serán competitivas.

Los menores de 18 años tendrán que entregar autorización por parte del padre, madre o tutor.

5. Pruebas, distancias (Adultos).

10KM. CARRERA POPULAR ABSOLUTA

Participantes

- Los 10 Km es la distancia reina de este evento deportivo. En esta carrera puede tomar parte cualquier persona que lo desee, sea federada o no.
- Los participantes deben ser **mayores de 16 años**.

Tiempo Máximo

- El **tiempo máximo** para completar la prueba es de **1 hora y 30 minutos**. Cuando un participante sobrepase el tiempo previsto de cierre, será superado por el vehículo que indica el final de la carrera, por lo que deberá abandonar la prueba. En caso de continuar será bajo su exclusiva responsabilidad y deberá cumplir las normas y señales de circulación, siendo considerado un usuario más de la vía.

Salida Conjunta

- **Salida Conjunta** para las distancias de 10km y 6 km.

6KM SALUDABLES

Participantes

- En esta carrera puede tomar parte cualquier persona que lo desee, sea federada o no.
- Los participantes deben ser **mayores de 16 años**.

Tiempo Máximo

- El **tiempo máximo** para completar la prueba es de **1 hora y 20 minutos**

Salida Conjunta

- **Salida Conjunta** para las distancias de 10km y 6 km.

“**MILLA SOLIDARIA**” en beneficio de la **Fundación “Uno entre cien mil”**. El objetivo principal es promover la práctica deportiva, la solidaridad y la convivencia entre los participantes.

Participantes

- La **Milla Solidaria** está dirigida a participantes que deseen **correr** una distancia de **1609 metros**. La **Milla Solidaria** está abierta tanto a corredores rápidos que buscan una carrera veloz como a personas que se inician en la carrera y no pueden correr distancias más largas, como los 6 kilómetros.”
- Los participantes deben ser **mayores de 16 años**.

Salida Conjunta

- Esta carrera tendrá una salida conjunta con la carrera “800 metros Inclusivos”, y tendrá una **salida escalonada**:
 1. **Corredores de la Milla**: Inician primero.
 2. **Corredores de 800 metros**: Salen después.
 3. **Marchadores de 800 metros**: Completan la terna de participantes.

Solidaridad

- Todo lo recaudado durante la carrera se destinará íntegramente a la Fundación “**Uno entre cien mil**”. Los participantes contribuyen a una causa noble mientras disfrutan del evento.

Tiempo Máximo

- El **tiempo máximo** para completar la prueba de 1 Milla es de **20 minutos**.

Reconocimientos

- La **medalla** no distingue entre velocistas, corredores noveles, jóvenes o mayores. Es un símbolo de unidad y solidaridad. ¡Así que prepárate para lucir tu medalla con orgullo al final de la carrera!

Carrera "800 METROS INCLUSIVOS". El objetivo principal es fomentar la participación activa y efectiva de todas las personas, independientemente de sus circunstancias, y promover la solidaridad entre los participantes.

Participantes

- La carrera está abierta a **personas con y sin discapacidad**.
- Se busca la inclusión y adaptación individual mediante lo que se denomina "**ajuste razonable**".
- Los 800 metros Inclusivos estarán abiertos a dos categorías de participantes: **corredores y marchadores**.
- Los participantes deben ser **mayores de 16 años**.

Salida conjunta.

- Esta carrera tendrá una salida conjunta con la carrera "Milla Solidaria", donde se hará una **salida escalonada**:
 1. **Corredores de la Milla**: Inician primero.
 2. **Corredores de 800 metros**: Salen después.
 3. **Marchadores de 800 metros**: Completan la terna de participantes.

Ajustes Razonables

- Se realizarán **adaptaciones en la normativa y el material** utilizado para garantizar la igualdad de oportunidades.
- Los ajustes razonables permitirán a cada persona disfrutar de la actividad al igual que el resto de los participantes.

Solidaridad

- Al igual que en la Milla Solidaria, todo lo recaudado en esta carrera irá destinado a la fundación "**Uno entre cien mil**".

Tiempo Máximo

- El tiempo máximo para completar la prueba de los **800 metros inclusivos** será de **30 minutos**.

Reconocimientos

- Todos los corredores que participen en nuestra carrera inclusiva recibirán una **medalla** de reconocimiento al cruzar la meta. ¡Es un gesto para celebrar su esfuerzo y compromiso con la inclusión!

6. Carrera Infantil.

A las 18:00h se llevará a cabo una carrera para niñ@s denominada “**CARRERA INFANTIL**”.

- **Las categorías serán:**

Pre-chupetines: nacidos en 2021 y posteriores (3 años y menores)

Chupetines: nacidos en 2019 y 2020 (4 y 5 años)

Prebenjamines: nacidos en 2017 y 2018 (6 y 7 años)

Benjamines: nacidos en 2015 y 2016 (8 y 9 años)

Alevines: nacidos en 2013 y 2014 (10 y 11 años)

Infantiles: nacidos en 2011 y 2012 (12 y 13 años)

Cadetes: nacidos en 2009 y 2010 (14 y 15 años)

- Los **premios** para los niños consistirán en una **medalla por participante**, así como una bolsa de corredor que incluirá una **camiseta conmemorativa** de la carrera. Además, **en las categorías de alevines, infantiles y cadetes, se otorgarán trofeos** a los tres primeros clasificados tanto en la categoría masculina como en la femenina.

- **Distancias** (Bulevar de la Paz):

Pre-chupetines: 50m

Chupetines: 100m

Pre-benjamines: 200 metros

Benjamines: 400 metros

Alevines: 600 metros

Infantiles: 800 metros

Cadete: 1200 metros

- **La inscripción** en la Carrera Infantil tendrá un coste de **7€** y se realizará a través de www.cruzandolameta.es

7. Planos de los circuitos.



Bajada por el bulevar de la Paz hasta la Rotonda de la Paz, giro a la derecha por el bulevar Ciudad de Vicar hasta llegar a la Rotonda del 2005, cambio de sentido en la Rotonda del 2005 para volver a la Rotonda de la Paz y subida por el bulevar de la Paz hasta la meta.



Bajada por el bulevar de la Paz hasta la Rotonda de la Bicicleta, cambio de sentido y subida por el bulevar de la Paz hasta la meta.



Bajada por el bulevar de la Paz hasta la Rotonda de la Paz, giro a la derecha por el bulevar Ciudad de VÍcar; se continúa 2 km recto por el bulevar hasta llegar a la Rotonda de la Agricultura donde se cambia el sentido de la carrera para volver hasta la Rotonda de la Paz; y subida por el bulevar de la Paz hasta la meta.



Bajada por el bulevar de la Paz hasta la Rotonda de la Paz, giro a la derecha por el bulevar Ciudad de VÍcar; se continúa 2 km recto por el bulevar hasta llegar a la Rotonda de la Agricultura donde se cambia el sentido de la carrera para volver hasta la Rotonda de la Paz; aquí se hace una segunda vuelta al tramo del bulevar Ciudad de VÍcar; al llegar de nuevo a la Rotonda de la Paz se inicia la subida por el bulevar de la Paz hasta llegar a la meta.





8. Horarios.

16:30-19:30 h. Entrega de dorsales y bolsa del corredor en el palacio de Deportes.

18:00-19:30h. Carrera Infantil. Entrega de premios y sorteos para los participantes menores al acabar las carreras infantiles.

19:30h. Salida de la Milla y los 800 metros Inclusivos (salida conjunta)

20:00. Salida carreras 6km y 10km (salida conjunta).

21:30h. Entrega de Trofeos y Premios.

22:00h. CONCIERTO.

9. Circuito cerrado al tráfico.

El **circuito**, gracias a la colaboración de la Policía local de Vúcar, estará **cerrado al tráfico rodado**, existiendo personal de la propia **Policía y voluntariado** en todos los puntos conflictivos del recorrido. Además, existirá señalización de puntos km y cinta delimitadora, vallas y arcos de meta en aquellos lugares en los que sea necesario.

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la Organización.

El personal ubicado en estos puntos estará comunicado y coordinado con el responsable de circuito y la Policía Local, para comunicar cualquier posible incidencia a la mayor brevedad posible.

Todo el circuito está dentro de los bulevares, por tanto, toda la **superficie** de la carrera es de **asfalto**.

Por seguridad de los corredores, está prohibido el acompañamiento de bicis, mascotas o cualquier tipo de vehículo a excepción de los necesarios para las adaptaciones contempladas.

10. Categorías y Premios

1 MILLA.

Habrà una ùnica categorìa masculina y otra femenina con **trofeos** para los tres primeros clasificados masculinos y las tres primeras clasificadas femeninas. Igualmente hay **premios en metálico** para los tres primeros clasificados masculinos y femeninos:

1º clasificado/a: 100€

2º clasificado/a: 50€

3º clasificado/a: 30€

Cada participante en la Milla Solidaria **recibirà una medalla**. Es un símbolo de unidad y solidaridad.

800 M INCLUSIVOS.

Cada participante de la carrera, independientemente de si tiene una discapacidad o no, **serà honrado con una medalla**. Queremos reconocer y celebrar el esfuerzo y la valentía de todos los corredores, sin importar sus habilidades físicas.

6 KM. CARRERA SALUDABLE.

Una ùnica categorìa masculina y otra femenina con **trofeos**, ùnicamente, para los tres primeros clasificados masculinos y los tres primeros clasificados femeninos.

10 KM. CARRERA POPULAR ABSOLUTA.

Categorías de la Carrera Popular de los 10Km:

- General: **premios patrocinados.** Los tres primeros clasificados tanto masculinos como femeninos de la general recibirán premios en metálico:

1º clasificado/a: 100€

2º clasificado/a: 50€

3º clasificado/a: 30€
- Junior: nacidos en 2007 y 2008 (16 y 17 años).
- Senior: de 18 a 34 años
- Veterano A: De 35 a 44 años
- Veterano B: de 45 a 54 años.
- Veterano C: mayores de 55 años

En las categorías **Junior, Senior, Veterano A, Veterano B y Veterano C**, se entregarán **trofeos** a los tres primeros clasificados tanto masculinos como femeninos. Además, habrá una **categoría local masculina y femenina con un trofeo para el primer clasificado de cada género.** También se otorgará un **trofeo al club más representado.**

La **entrega de trofeos** se realizará en la zona habilitada junto al arco de meta (escenario) **al finalizar la prueba.** No se entregará trofeo a aquellos atletas que no suban y no estén presentes en la entrega de premios; quedando esos trofeos a disposición de la organización.

Se sorteará para todos los participantes y que se encuentren presentes en el lugar premios ofrecidos por los patrocinadores y/o colaboradores. El sorteo será por número de dorsal que será elegido por una persona del público ajena a la organización.

11. Inscripciones y precios.

La inscripción en la Road Running VÍcar , en cualquiera de sus distancias, tiene un coste de:

- **12€** para deportistas en general (Milla, 800m, 6K, 10K)
- Existe un pack para participar en la Milla y en alguna de las dos distancias más largas de la carrera (Milla+6Km o Milla+10Km) cuyo coste es de **17€**.
- Los participantes pueden inscribirse con un **dorsal solidario**. El **dorsal solidario** permite apoyar la investigación sobre la leucemia infantil sin necesidad de correr físicamente. Todos los fondos recaudados a través de estos dorsales se destinarán a la **Fundación "Uno entre cien mil"**. ¡Únete y contribuye a esta noble causa!"

La **inscripción**, y el **pago** de la misma, se realizará a través de **www.cruzandolameta.es**

El **periodo de inscripción será del 25 de marzo al 6 de junio de 2024**. Para los inscritos después de 29 de mayo no se asegura que puedan recibir la camiseta antes de la carrera, es posible que la reciban después del evento.

La cuota de inscripción no será devuelta en ningún caso. Del mismo modo, la inscripción tampoco será transferible a otra persona.

NOTA IMPORTANTE: En caso de aplazamiento por inclemencias meteorológicas o por cuestiones sanitarias, la cuota de inscripción se mantendrá para la próxima fecha prevista.

12. Control de carrera.

La prueba será cronometrada mediante CHIP electrónico desechable y dorsales por "**Cruzandolameta**".

13. Avituallamiento.

La **Milla y los 800m Inclusivos** tendrán un **único punto de avituallamiento en la meta**, en el que se servirá agua, bebida isotónica y fruta.

La carrera de **6 Km** tendrá **un punto de avituallamiento en el km 3** (Rotonda de la Agricultura), donde se servirá agua, **y otro en la zona de meta**, en el que se servirá agua, bebida isotónica y fruta.

La carrera de **10 Km** tendrá **dos puntos de avituallamiento, km 3 y km 7** (Rotonda de los Agricultores), donde se servirá agua, **y otro en la zona de meta**, en el que se servirá agua, bebida isotónica y fruta.

14. Seguros

La actividad está cubierta con un **Seguro de Responsabilidad Civil**. Todos los participantes inscritos estarán cubiertos por un **seguro de accidentes**, concertado por la organización, que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba y nunca como causa de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del Presente Reglamento, etc; ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en el que se desarrolle la prueba.

15. Servicio médico.

Los servicios médicos estarán ubicados en la zona de salida/meta, donde se dispondrá de una **ambulancia UVI con médico y ATS** y una **ambulancia convencional de traslado**.

El servicio Médico de la carrera y los responsables de la Organización están facultados para retirar a cualquier atleta que manifieste un mal estado físico durante la carrera.

16. Autorización menores.

Los **participantes menores** de edad será necesario que rellenen y entreguen en el momento de retirar el dorsal, debidamente cumplimentada, la **autorización paterna**. La organización no permitirá la participación a ningún deportista que no cumpla previamente con este requisito.

17. Descalificaciones.

Podrá ser **motivo de descalificación**:

- (a) No llevar el dorsal o no llevarlo visible sin manipular o doblar.
- (b) Participar con un dorsal asignado a otro corredor.
- (c) Utilizar un dorsal no autorizado por la Organización.
- (d) Entrar en meta sin dorsal.
- (e) No realizar el recorrido completo o no pasar por alguno de los controles establecidos.
- (f) Inscribirse con datos falsos.
- (g) No atender a las indicaciones de la Organización durante el transcurso de la prueba.
- (h) Los corredores descalificados perderán automáticamente toda opción a los premios.

18. Reclamaciones.

Las reclamaciones, en caso de que las hubiera, se efectuarán **verbalmente** frente a los responsables de la Organización presentes en la prueba, **hasta 15 minutos después de haberse publicado la clasificación**. Una vez realizada la entrega de trofeos no hay opción de reclamación posible.

19. Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de Datos.

Los **atletas inscritos declaran encontrarse en buenas condiciones físicas para la práctica de la actividad deportiva** y asumiendo el riesgo derivado de la práctica deportiva. La Organización no se hará responsable de cualquier sufrimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes o articulado del presente reglamento ni las producidas en los desplazamientos o desde el lugar en el que se desarrolle la prueba.

Por el hecho de participar los atletas autorizan a la organización para usar cualquier fotografía, filmación, grabación o cualquier otra forma de archivo de la participación o la de su representado, en este evento, sin derecho a contrapesta económica.

El participante consiente que los datos personales que voluntariamente facilita a través del formulario de inscripción se incorporen a los ficheros de titularidad de: el Club Organizador ENTRENO LR y Cruzandolameta como entidad responsable del cronometraje. Dichos datos serán utilizados para poder identificarle y llevar a cabo todas las gestiones administrativas y de gestión necesarias para la organización de la prueba y su participación en la misma, así como para poder informarle sobre próximos eventos.

20. Aceptación del reglamento.

Los participantes, por el hecho de inscribirse libre y voluntariamente, declaran conocer y aceptar plenamente el presente Reglamento. En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá lo que disponga al efecto la organización.

21. Modificación.

La organización se reserva el derecho de interpretar o modificar cualquier alteración del programa de convocatoria y del reglamento hasta el mismo día de la prueba.